

# Lo que fué el batllismo

## EL CRIMEN DE 1904

Hicimos alusión últimamente a los CUATRO MIL CADAVRES de orientales, que costó como tributo,—bárbaro tributo—el criminal Ya a tarde de Batlle, cuando hasta él llegaron las damas uruguayas, a pedir en nombre de los sentimientos fraternales, el establecimiento de una paz tan fácil era para quién tenía en sus manos todos los hilos y los resortes para alcanzarla, pero indiscutiblemente nuestras compatriotas, olvidadoras que faltaba para ello, la fibra sensitiva que le hiciera compartir con tan puros y delicados sentimientos de fraternidad y amor.

Sin embargo,—y aquí radica el motivo de nuestro comentario de hoy,—no había sido TARDE

Colaboradores:  
Escribano, Sr. Antonio María Fernández, Dr. Mario Casini, Sr. Tomás Castro, Dr. Francisco A. Gilmet, Sr. Eduardo G. Rey.

Redactor: AMÉRICO GARCÍA — Calle Independencia 731. — Nro 1 - No 22 - Montevideo; Julio 1 de 1939  
Raspón: APARECE LOS MIERCOLES Y SABADOS

PORTA PAGO

# TRIBUNA

TODO POR LA PATRIA



## LA CAMPAÑA Y SUS RECLAMOS

### Propiedad y vivienda

En nuestro último editorial sobre el tema, hablábamos de la necesidad que existe de llegar, lo antes posible, a la subdivisión de las tierras aptas para los cultivos agrícolas, estableciendo la pequeña propiedad rural.

La forma más efectiva de crear progreso no es otra que esa. El, no se hace en un día, ni en un año. Requiere estabilidad, un cimiento firme. No detiene su vuelo, para posarse en una rama frágil —

Es la labor lenta, constante, de los años sin fin, que no se cuentan, la que hacen las obras que deslumbran, después con su esplendor.—Ese es el progreso, el verdadero, que se hace sin pensar en él,—sin saber que es progreso, porque produce dicha, porque se sabe que allí transcurrirá la vida, y que será, aquél solar, la sagrada heredad.—

Pero, como—se nos dirá—el modelo peón de estancia, que no tiene nada, puede salir de la noche a la mañana, dueño de un terreno, como pagarlo, poblarlo y cultivarlo?..

Bien sabemos que el asunto ofrece dificultades, que si no las tuviera, no sería problema, y no habría por qué ocuparse del asunto.—Veamos: Los empleados y obreros de las ciudades gozan desde hace años de los beneficios, de una llamada ley Serrato.—Tenemos entendido, que su amparo no alcanza a los otros.—Consiste ella, en darle facilidades, a los que no tienen capital, para que edifiquen su vivienda.—No sabemos por qué no se ha hecho extensivo, a los empleados y obreros del campo, idéntico amparo.—Allí está el pañuelo en blanco, impoluto y virgen,—como Leconceo,—esperando que se escriba en él, una ley en ese sentido, haciendo de un gran servicio a la causa del país.—Allí quiere nacer, solo reclama un padre, que le dé vida y su nombre, como lo tiene la otra.—

En otro aspecto, y desde estas mismas columnas, se hacía referencia, hace pocos días, a los problemas que plantean a la instrucción primaria, los vecindarios inestables.

Así hemos visto, formado por medianerías y arrendatarios, levantar, en poco tiempo, en la loma de una cuchilla, una poblada colonia.—Dónde podrán recibir, los niños que allí se crean, la instrucción?

¡Uán ellos en busca de la Escuela, o irá en cambio, la Escuela a donde ellos están!—

Lo primero, es imposible, pues con frecuencia, ella, está muy lejos.—Lo otro, es muy difícil, porque, con frecuencia, también, luego de instalada,—por conveniencia o porque se le obliga,—desaparece, buscando otros horizontes, el toldero gitanesco.—

Siempre sabrá, la sentencia de Alberdi, proyecta, aun su luz desde la posteridad: GOBERNAR ES POBLEAR.—Poblar es civilizar y progresar.—

## EN ERROR

Se esgrime, como elemento validero para propiciar la reforma de la actual Constitución, la circunstancia de haber sido ella el fruto de una coincidencia—de una patriótica y ennoblecida coincidencia—de los dos grandes partidos históricos, que congregan en torno a sus banderas, la absoluta y aplastadora mayoría del electorado nacional.—

Precisamente, uno de los grandes méritos de la gran Carta Constitucional del 34', es la de estar asentado sobre una base tan firme.

Firme base que es garantía para todos, del equilibrio institucional de la República, de la libertad bien entendida, y de la verdadera democracia.—

Insistimos en eso de la democracia, porque, como los saben hasta los niños, ella fija su imperio en la libre expresión de

las mayorías en el estricto acatamiento a su ley, y en el respeto a las minorías.

Significaría desconocer todo eso que vale tanto,—es decir negar la democracia,—establecer que una Constitución, para que sea válida, tiene que ser el fruto de un solo partido, que frente a los demás, es solo una parte, un sector en minoría, de la opinión nacional.—

Es más fácil que sea buena una obra, que cuenta con el apoyo de la gran mayoría, como hemos dicho,—del país, y mucho más,—esto es lo fundamental—si los elementos que la integran, vienen desde distintas procedencias ideológicas; que, cualquier otra que haya sido impulsada por un solo partido, vale decir por una sola idea, por una sola voluntad.—

Bah... Bah... hombre... Si eso es servir a la democracia!..

## Rebaja de Impuestos

La Comisión de Asuntos Fincieros de la Cámara de Diputados

en el 1903 para realizar una Paz, en circunstancias parecidas, en lo que tiene relación con el clamor público, pero no así con la situación del gobernante, que recién encaramado en el Poder, no contaba con los elementos prontos para enfrentar una lucha tremenda como la que se le presentaba.

Aceptó la paz entonces, no por patriotismo, no por superior propósito, sino por que se encontraba en condiciones desiguales para enfrentarse a los revolucionarios de Aparicio Saravia.

He abierto su crimen,—su gran crimen!

Dar al país la sensación de que la paz sería perdurable y la tranquilidad pública no sería perturbada, cuándo en lo íntimo de su egoísmo de mandón y

despota, sabía que aquello no era más que una trampa,—caí si—arrancada al patriotismo del Partido Nacional en armas.

Batlle, hombre torvo y de sentimientos atrabiliarios, prepotente y engreído, perteneció a la legión de los que no saben elevarse por sobre sus miserias y sus odios, para servir altas e impersonales inclinaciones de bien público. Y como tal, no olvidó que inmediatamente de su ascenso al Poder, el Partido Nacional, reclamó el mantenimiento de la política de fraternidad entre los orientales,

sellada con el Pacto de La Cruz.

Este reclamo hecho en nombre del derecho, de la justicia y del patriotismo, no podía encontrar su eco en el corazón del gobernante de la época, apenas si disimulaba aceptarlo, hasta tanto estuviese en condiciones de lanzar sobre el país, el tremendo, el inmenso drama de una cruenta lucha fratricida, cuya única finalidad, en sus ensueños despóticamente en el poder de la nación, y para ello necesitaba abogar la voz de los hombres independientes, y estrangular el derecho de los partidos políticos en el juego regular de la soberanía.

Era preciso dividir

la familia oriental en dos cauces opuestos. Buscó el camino más sombrío y criminal; el derramamiento de sangre que engendrara el odio entre las dos corrientes de opinión.

Pensó que por ese medio quedaría dueño y señor de los destinos públicos, y que nada ni nadie perturbara sus planes demagógicos, de que haría buenas migas con el autor de esa bestialidad, que dejó sin lágrimas los ojos de las madres, de las esposas, de las hermanas y de las novias, y sin flores por muchos años los jardines, por que todas eran pocas para ofrendarlas, a quienes no tuvieron en la hora suprema de la muerte, el calor de las mas sagradas e intimas ternuras.

CUATRO MIL CADAVRES, —repetían—lo accusan a la historia, por su criminal atentado al sentimiento nacional.

Hemos de continuar demostrando a las generaciones del presente, hasta donde llegó en su insaciable venganza el autor de esa bestialidad, que dejó sin lágrimas los ojos de las madres, de las esposas, de las hermanas y de las novias, y sin flores por muchos años los jardines, por que todas eran pocas para ofrendarlas, a quienes no tuvieron en la hora suprema de la muerte, el calor de las mas sagradas e intimas ternuras.

## Asociación Confraternidad Nacionalista

Día a día son numerosas las adhesiones de asociados que recibe esta nueva entidad partidaria que viene, de esta manera a llenar una gran misión dentro de la colectividad. Estrechar los vínculos de solidaridad y camaradería entre todos sus afiliados.

El primer almuerzo de camaradería tendrá lugar mañana domingo 2 de Julio en la casa del Partido, Calle Independencia N.º 731, y el ha de congregar, seguros estamos, un crecido número de asociados. Especialmente invitado concurrirá de Montevideo, el Senador Don Bernardo Rospide.

Se lleva a conocimiento de todos los asociados; que dicho almuerzo se servirá a la hora 12 del día indicado.

## UNIFICACIÓN

### En Cerro Largo

Según informa un colega de Melo, —Censor,— se efectuarán en aquel departamento, gestiones muy bien encaminadas, en pro de la unificación de las fuerzas nacionalsitas arachanas.

Celebramos con alborozo esa noticia, que de tener éxito, permitirá al bien probado civismo de los blancos de aquel lugar, afrontar las jornadas del porvenir, teniendo la seguridad de la victoria.

## Muy gracioso

Como quien hace un gran descubrimiento, o pone una pica en Flandes, se dice que la Constitución del año 1830, no fue obra de una coalición de partidos.

Viviendo, como se vé, a más de cien años de atrás, se intenta, por esa virtud que tuvo, resucitar.

Desinfilar ese globo, diremos que esa virtud... fué virtud en el año 30...

Y si no fué obra de partidos, fue sencillamente, porque los partidos no habían nacido...

## Por el rabo

Dice desde su boca el Dr. Ramírez, que sus adeptos no irán a las urnas, por la iniquidad instante de la Reforma a la Ley Electoral, y por la carezca de oficina integral.

Ahora bien: a pesar de lo iniente de la ley, del propósito absuccionista, y de la falta de Oficinas, etc., el señor Ramírez, llama, desesperadamente, todos los días, desde su hoja a los que le son adeptos, a Inscribirse e Inscribirse e Inscribirse...

¿Quién es esa moeca?..

## Un gran discurso

Brillante bajo todos sus aspectos, fué el discurso pronunciado en la sesión solemne de la Asamblea General en Homenaje al General Estigarribia, por el Señor Corregidor Don Eduardo Víctor Haedo. Podemos decir sin ningún temor de ser rectificado, que la enjundiosa pieza oratoria del Señor Haedo, agregó oro puro al brillo singular de los agujas tributados al noble soldado Paraguayo que nos visi-

No es esta la primera vez que la palabra elocuente y talentosa de Haedo, al honrar su personalidad cívica, honra al país y al partido político.

TRIBUNA, que le cuenta entre sus buenos y leales amigos, expresa sus más entusiastas congratulaciones por tan feliz y destacada intervención.

## El 'Kasú' Maggiolo

La prensa batllí-ramirista, unánimemente, bate el parche a la propaganda que viene realizando con fines que ya son conocidos, el Director de Escuela Primaria y Normal Sr. Oscar Julio Maggiolo. Y hasta no falta algún intruso, que también se ha creído con derecho a loar la gran obra (sic) que aquel se ha propuesto. A todos sus panegiristas, podríamos decirles: «Según nosotros que te conoces es engoroso».

Batlistas los unos, batilistas vergonzantes los otros, se solazan en la mordacidad con que Maggiolo se esfuerza en acumular miserias y lacras dentro de la enseñanza. Pero entre tanto como buen solapado, y a pesar del cargo que ocupa, no se ocre ninguna solución práctica y viable. La táctica es conocida, provocar el escándalo, y dejar las cosas como están. Batlista al cielo por cién.

Compañeros que nos visitan

No han visitado los compañeros Fernando Cabo (hijo), de Isla Mala, Monico Rivero, de Montevideo, Juan Valero, de Mendoza...

## La inscripción

### Deber de la hora

Desde hace meses están abiertos los padrones cívicos.—

El deber patriótico y partidario exige de todos los afiliados y de cada uno, el valioso concurso, para engrasar, munición de la credencial cívica, los contingentes nacionalistas del futuro.

No se sirve a la democracia, ni a la Patria, ni al partido, si no se empieza por lo que es la base de todas esas grandes causas: estar inscripto en el registro cívico, para poder actuar, cuando llegue la hora, con el voto, en la defensa, de las grandes soluciones nacionales.

# ARTE - LETRAS - SOCIALES

**Un gran amigo; un  
consecuente amigo!**

La ciudad de Salto, dió al Uruguay un gran número de hombres ilustres. Yo tengo la satisfacción, la gran satisfacción, de conservar muy buenos amigos intelectuales, hijos de aquella ciudad. Es que por razones infalibles, hay lugares pedestriados a reunir en él, figuras de altos valores. La ciudad del litoral, se destaca por esta suerte.

Tendré el placer de publicar producciones de salteños en mi rincón de TRIBUNA, sean ó no inéditas; sean ó no confiadas por sus autores.

Por que repitiendo una frase de RENAN, todo en literatura cuando se habla con amor de las cosas buenas... Y yo sé hablar y guardar, con amor, tanto el recuerdo como la página de quien un día, entregó a mi criterio, o a mi amistad, el producto de su cerebro. Rompiendo el silencio de unos años (para mí de triste batalla con la vida) vuelta al cause, escribiré hace spens tres o cuatro días, al

Doctor José María Delgado que me contesta de inmediato. ¡Qué suerte! ¡No lo ha cambiado la gloria! Es el mismo amigo; el compañero de ayer; el PORTAL.

En días de tanto egoísmo; en días en que el Arte mercantilizado y en manos de tanto pretencioso viajero, ... parece que fuera por el mundo disfrazado, ... cómo alegra saber que aquellos, en cuyo conjunto pasamos un día, mantienen su alma para como entonces!

Nosotros, Doctor Delgado, fuimos de los qué, dándonos la mano, formámonos una rueda alrededor de nuestra patria, sin olvidar a ninguno, sin negarle valores, si no qué, levantamos su corazón con el aplauso sincero.

Y regresa Ud. tal como fué ayer. Su ejemplo me turba; por que es una aleluya magnífico, en el constante toque de oración en que viven las almas ahora. Achicadas, humilladas, bartas del combate de sus mismos compatriotas. V, ahora; con su pernicio, público su carta, y su poesía inédita, como un vivo ejemplo de lo que nuestra rueda fuert.

A. A. F.

inteligente colaboradora «Alex». Para el número próximo, tenemos una semblanza, obra de la misma pluma, que desde ya agrademos lo mucho que vale, más por la comprensión revelada en ella, que por propia vanidad.

A. A. F.

## La Poesía

(DE RICARDO PALMA)

—Es arte del mundo o brulería esto de escribir versos (le decía uno al Calderón o Garibaldi, un mozo más sin jugo que el bagazo). Eséndame, maestro, a hacer siquiera esa cosa chapucera.

—Es preciso no estar en sus canales para que un hombre aspire a ser poeta; pero, en fin, es sencilla la receta. Forme Ud. líneas de medida igualas y largas en filas las coloca-juntas poseiendo consonancias en las puestas. —¿Y en el medio? —¿Es el cuento? Hay que poner talento.

### Párrafos útiles

Trabajar, he aquí la evocación admirable, digna de grabarse en todos los corazones, cui un mandato supremo, como la más eficaz de las plegarias.—Andrade Coello.



### Boda

#### Britos-Arrilliaga Patrón

Recibimos tarjeta que agradecemos, anunciándose la boda de la distinguida señorita Inés Arrilliaga, Patrón con el caballero Oscar Britos. La ceremonia religiosa que se anuncia con Misa de esposales, y será efectuada en el santuario de Santa Teresita, Chamizo, el día 6 de julio, bajo motivo a una reunión lucidísima, por pertenecer ambos a dos antiguas y muy estimadas familias de nuestro departamento. Une esta boda, dos apellidos que ha coronado el aprecio general, por largos años, en nuestro departamento, y en el país. No siedemos posible concurrir, enviamos con nuestra TRIBUNA, los mejores deseos de felicidad.

### Cumpleaños

Se efectuó ayer en la residencia de los esposos Taranto-Únzua, una amable reunión infantil, con motivo del cumpleaños de su hijito Hugo.

### Agradecimientos

Los deudos de Cecilio López (hijo), en la imposibilidad de extenderse personalmente su agradecimiento a las personas que los acompañaron con motivo de su reciente duelo, hacen pública su gratitud por intermedio de estas líneas.

—

Los deudos de Ema Pérez de Albarregu muy agradecidos.

### Viajeros

De Montevideo la Sta. Etelvina Lacosta Mendizábal. —Para Montevideo el señor R. Lemus.

—De Cerro Colorado el señor Angel Tria. —Para Montevideo el señor Arístides Gerberian.

—Para campañas la señora Cleo M. de Beldido y su hijo.

—Regresan a Talita, luego de pasar una temporada en ésta el señor Segundo Laburá y su señora esposa.

—De regreso del establecimiento de campo de su señor padre en el departamento de Durazno, nos visitaron las señoritas Alicia y Nené Hoffmann Wilmer.

—Regresó de Buenos Aires el señor Miguel Arroche.

## SE VENDEN

1 fracción de 88 Hectáreas, en Isaurralde, Lindante con Camino Nacional. Con poblaciones. Facilitades en el pago.

3 fracciones, de 66 Hectáreas cada una, en Costa de la Cruz. Una con poblaciones y monte y otra apta para agricultura.

ADÉMÁS varios terrenos con poblaciones en el radio urbano de esta ciudad.

Por informes dirigirse a la administración de este diario

## IMPRONTUS

(INEDITA)

### LINOS

Hay una estrella en el cielo,  
Hay otra en el agua honda.  
Hilan unos linos candidos.  
Como de primera novia.  
Se apagan las jas a un tiempo  
Cuando ven pasar mi sombra.

### PAUTA

Si eres cazador de estrellas  
Trata de lanzar tus dardos  
A las que lo son de veras,  
No a las que fraguan los charcos  
Donde los asnos abrevan.

### LLANERO

Llano, llano y más llanura,  
No importa que a simas baje,  
Ni que las montañas suba;  
Aquel que nació llanero  
No sale de su llanura.

JOSE MARIA DELGADO

en extremo. «El gran Infortunado» es, en verdad, una obra que hace honor a nuestra literatura.

Noticias de mi vida? Ahora me tomo en un instante sonriente con la fortuna que me ha acompañado en el concurso literario celebrado por «LA RAZÓN» de Buenos Aires. Yo también soy un soldado fiel, aunque ya sea abejuelo. Hacen pocos días, en una tarde de lluvia, le escribí a José Pereira Rodríguez una epístola lírica en la que le decía:

—Antes, cuando jugaba a buscar prendas  
Me trataba el azar tan bienamente  
Qué, por las nebulosas de las sendas,  
Siempre andaba entre el tibio y el caliente.

Ahora, todo me grita: ¡Frio! ¡Frio!  
Dentro del alma y en el universo,  
¡Qué hemos de hacer! solamente ansio  
Qué, si he de helar, me voy helando en verso.

Con él naci, con él tembló mi infancia.  
Con él quiero partir de ésta guarida,  
Que hallo, como el Pastor de la Constancia,  
Para tan largo amor corta una vida.

Suyo Aff. JOSE MARIA DELGADO.

### Otoño

La ventana recuerda un pezado de cielo azul turquí, muy semejante a los cielos de esmalte de los paisajes chinos.

El ramaje de un sauce, recorrido en el azul su melancólica silueta desprovista de verde.

Sólo una hojita pequeña resiste en el árbol los embates del viento, pero no cae, no quería caer. ¡Uuuu... jumal! Gime el viento de otoño en torno de la casa. Lágrima cedió que arrulla los pensamientos sin

conseguir adormirlos. La hojita del sauce sacudida incesantemente por el viento, se desprendió de la rama. Revolotea, sube, baja, hueve, lejos, lejos, más allá de los jardines, más allá de los muros, a la «desconocida» región donde se juntan las hojas muertas, las flores, las esperanzas, las ambiciones, los amores de los hombres. ¡Era el símbolo de la vida, vital!

ALEX.

### Colaboración

Esta breve y graciosa página, corresponde a nuestra asidua e

# Cocina 'VOLCAN'

A VERDADERO GAS de KEROSENE, SIN MECHAS  
GASTA MENOS QUE UNA COCINA A LEÑA

# Estufa 'VOLCAN'

Funciona a Gas de Kerosene, no despidé oler, no abuma  
**SUMAMENTE ECONOMICA**

DOS MARAVILLAS que no deben faltar en ningún hogar

U. T. E. 65

AGENTE CASA TRIGO

## Caja Popular de Florida

### AHORRE!!

Su porvenir depende de su previsión

ABONA POR LOS DEPOSITOS En Caja de Ahorros el 4 0% de interés hasta \$ 2.000  
A Plazo Fijo hasta el 5 1/2 0%

RAPIDEZ EN LAS TRAMITACIONES

HORARIO: 9 a 11 - 14 a 16

Oficinas INDEPENDENCIA N.º 718 FLORIDA

TELEFONO 84 -

## SICA SASTRE

Anuncia a su numerosa clientela el traslado a su local propio en la calle Independencia entre Juan I. Cardozo y Gral. Rivera.

"TRIBUNA"  
TODO POR LA PATRIA

INDEPENDENCIA 684  
FLORIDA

### CUPON

Teléfono: U. T. E. 106

### DE SUSCRIPCION

Sr. Administrador, sirvase anotarme como suscriptor de TRIBUNA por el término de \_\_\_\_\_ meses.

Nombre \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Suscripción: mensual \$ 0.50 - Semestre adel. 2.50 - Anual adel. \$ 5.00

GIROS a Nombre de A COSTABLE - FLORIDA

## "CONGRESO HOTEL"

DE JULIO V. FRADE  
DOTADO DE TODAS LAS comodidades que requiere EL CONFORT MODERNO.

### EL DE MEJOR UBICACION

OMNIBUS y TRANVIAS en TODAS DIRECCIONES  
SERIEDAD y CORRECCION  
EN EL TRATO

U. T. E. 8-65-93

Avenida Gral. RONDEAU 1146  
Esquina MERCEDES

MONTEVIDEO



# HIPICAS

## Hipódromo Municipal de Florida

### Programa de entradas para la reunión del Sábado 8 de Julio de 1939

**PREMIO N.o 1** Sin descargo Dist. 1500 mtrs.

Handicap a criterio para todo Caballo.—Premio \$ 800 al 1.º, \$ 80 al 2.º, y \$ 40 al 3.º.—Entrada \$ 16 para el ganador y el que no corre.—Forfait \$ 2.—

**PREMIO N.o 2** Sin descargo Dist. 500 mtrs.

Handicap a criterio para todo Caballo.—Premio \$ 500 al 1.º, \$ 50 al 2.º, y \$ 25 al 3.º.—Entrada \$ 800 para el ganador y el que no corre.—Forfait \$ 2.—

**PREMIO N.o 3** Sin descargo Dist. 1500 mtrs.

Handicap a criterio para todo Caballo.—Premio \$ 500 al 1.º, \$ 50 al 2.º, y \$ 25 al 3.º.—Entrada \$ 800 para el ganador y el que no corre.—Forfait \$ 2.—

**PREMIO N.o 4** Sin descargo Dist. 1200 mtrs.

Carrera a Ratificar para Caballos que no hayan Ganado.—Premio \$ 300 al 1.º, \$ 30 al 2.º, y \$ 15 al 3.º.—Entrada \$ 600 para el ganador y el que no corre.—Forfait \$ 2.—

**PREMIO N.o 5** Sin descargo Dist. 600 mtrs.

Carrera a Ratificar para Caballos que no hayan Ganado.—Premio \$ 400 al 1.º, \$ 40 al 2.º, y \$ 20 al 3.º.—Entrada \$ 800 para el ganador y la que no corre.—Forfait \$ 2.—

**PREMIO N.o 6** Sin descargo

go Dist. 1500 mtrs.

Carrera a Ratificar para los siguientes Caballos — My Friend 57 k.-Ojo Blasito 57 k., Jupiter 57 k., Polvorín 57 k., Cangallo 57 k., La Turra 57 k., Ma Peñita 57 k., Chirine 55 k., Pardilla 55 k., Africana 55 k., La Muleta 55 k., Altenera 55 k., Chacón 55 k.—

**INSCRIPCION.** — Lunes 5 de Julio de 1939.—Hora 16.—Forfait—Máx 4 de Julio hasta las 16 horas.—

Las inscripciones se reciben en la Intendencia del H. de Marofas, Oficinas del Jockey Club de San José y Oficinas del Jockey Club Florida, hasta la hora establecida en el presente llamado.—

Rigen para ese llamado las mismas disposiciones establecidas en los anteriores.—

### Secreto y Peltier

Estos dos animales que están en el cuidado del compositor Neves, serán anotados para la reunión que se realizará el 8 próximo en nuestro hipódromo.—Secreto es un veloz hijo de Polvorín, de talla gruesa que será ganador en cuarto corra.—Peltier es un lento hijo de Mantón de Manila en la cual se cifran muchas esperanzas y a fe que las mismas no estén mal encadenadas pues la oscura ligereza mucho en los trabajos.—

### Los llamados para el 8

Están en circulación los llamados para la reunión que se realizará en las Acacias el sábado 8 de Julio próximo.—A anotar se llama y no hay que dormirse señores entusiastas.—

### Violetita a Florida

En el correr de esta semana será traída a nuestros paseos la yegua Violetita, una ligerita que por Las Piedras superó peligros para lo avante.— Aquí tiene buen programa por delante y no se quedará sin señas.

# O.N.D.A.

AUTOBUSES PULLMAN

Líneas a distintos puntos de la República

Informes en nuestras Agencias:  
MONTEVIDEO, COLONIA, ROSARIO, NUEVA  
HARVECA, PIRALÍPOLIS, PUNTA DEL ESTE,  
DURAZNO, FLORIDA, SARANDI, GRANDE, FLORES

Oficina Central: Plaza Libertad 1148 MONTEVIDEO

Teléf. 8-21-56 — 8-37-32 — 8-48-77

DURAZNO:  
18 de Julio 475

Café del Centro

FLORES:  
25 de Mayo y Fray Ubeda

Villa SARANDI  
Agencia Sarandi

FLORIDA:

18 de Julio 475

MONTEVIDEO:

18 de Julio 475

COLONIA:

18 de Julio 475

ROSARIO:

18 de Julio 475

NUEVA HARVECA:

18 de Julio 475

PIRALÍPOLIS:

18 de Julio 475

PUNTA DEL ESTE:

18 de Julio 475

DURAZNO:

18 de Julio 475

FLORIDA:

18 de Julio 475

SARANDI:

18 de Julio 475

GRANDE:

18 de Julio 475

FLORES:

18 de Julio 475

MONTEVIDEO:

18 de Julio 475

COLONIA:

18 de Julio 475

ROSARIO:

18 de Julio 475

NUEVA HARVECA:

18 de Julio 475

PIRALÍPOLIS:

18 de Julio 475

PUNTA DEL ESTE:

18 de Julio 475

DURAZNO:

18 de Julio 475

FLORIDA:

18 de Julio 475

SARANDI:

18 de Julio 475

GRANDE:

18 de Julio 475

FLORES:

18 de Julio 475

MONTEVIDEO:

18 de Julio 475

COLONIA:

18 de Julio 475

ROSARIO:

18 de Julio 475

NUEVA HARVECA:

18 de Julio 475

PIRALÍPOLIS:

18 de Julio 475

PUNTA DEL ESTE:

18 de Julio 475

DURAZNO:

18 de Julio 475

FLORIDA:

18 de Julio 475

SARANDI:

18 de Julio 475

GRANDE:

18 de Julio 475

FLORES:

18 de Julio 475

MONTEVIDEO:

18 de Julio 475

COLONIA:

18 de Julio 475

ROSARIO:

18 de Julio 475

NUEVA HARVECA:

18 de Julio 475

PIRALÍPOLIS:

18 de Julio 475

PUNTA DEL ESTE:

18 de Julio 475

DURAZNO:

18 de Julio 475

FLORIDA:

18 de Julio 475

SARANDI:

18 de Julio 475

GRANDE:

18 de Julio 475

FLORES:

18 de Julio 475

MONTEVIDEO:

18 de Julio 475

COLONIA:

18 de Julio 475

ROSARIO:

18 de Julio 475

NUEVA HARVECA:

18 de Julio 475

PIRALÍPOLIS:

18 de Julio 475

PUNTA DEL ESTE:

18 de Julio 475

DURAZNO:

18 de Julio 475

FLORIDA:

18 de Julio 475

SARANDI:

18 de Julio 475

GRANDE:

18 de Julio 475

FLORES:

18 de Julio 475

MONTEVIDEO:

18 de Julio 475

COLONIA:

18 de Julio 475

ROSARIO:

18 de Julio 475

NUEVA HARVECA:

18 de Julio 475

PIRALÍPOLIS:

18 de Julio 475

PUNTA DEL ESTE:

18 de Julio 475

DURAZNO:

18 de Julio 475

FLORIDA:

18 de Julio 475

SARANDI:

18 de Julio 475

GRANDE:

18 de Julio 475

FLORES:

18 de Julio 475

MONTEVIDEO:

18 de Julio 475

COLONIA:

18 de Julio 475

ROSARIO:

18 de Julio 475

NUEVA HARVECA:

18 de Julio 475

PIRALÍPOLIS:

18 de Julio 475

PUNTA DEL ESTE:

18 de Julio 475

DURAZNO:

18 de Julio 475

FLORIDA:

18 de Julio 475

SARANDI:

18 de Julio 475

GRANDE:

18 de Julio 475

FLORES:

18 de Julio 475

MONTEVIDEO:

18 de Julio 475

COLONIA:

18 de Julio 475

ROSARIO:

18 de Julio 475

NUEVA HARVECA:

18 de Julio 475

PIRALÍPOLIS:

18 de Julio 475

PUNTA DEL ESTE:

18 de Julio 475

DURAZNO:

18 de Julio 475

FLORIDA:

18 de Julio 475

SARANDI:

18 de Julio 475

GRANDE:

18 de Julio 475

FLORES:

18 de Julio 475

MONTEVIDEO:

18 de Julio 475

COLONIA:

18 de Julio 475

ROSARIO:

18 de Julio 475

NUEVA HARVECA:

18 de Julio 475

PIRALÍPOLIS:

18 de Julio 475

PUNTA DEL ESTE:

18 de Julio 475

DURAZNO:

18 de Julio 475

FLORIDA:

18 de Julio 475

SARANDI:

18 de Julio 475

GRANDE:

18 de Julio 475

FLORES:

18 de Julio 475

MONTEVIDEO:

18 de Julio 475

COLONIA:

18 de Julio 475

ROSARIO:

18 de Julio 475

NUEVA HARVECA:

18 de Julio 475

PIRALÍPOLIS:

18 de Julio 475

PUNTA DEL ESTE:

18 de Julio 475

DURAZNO:

18 de Julio 475

FLORIDA:

18 de Julio 475

SARANDI:

18 de Julio 475

&lt;p

**TRIBUNA**  
PERIODICO BI-SEMANAL  
Aparece MIERCOLES Y SABADOS  
PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mensual..... \$ 0.50  
6 meses por adelantado.... 2.50  
1 año por adelantado.... 5.00

Administración: Independencia 684  
Tel. 196 - CIUDAD DE FLORIDA

## NOTICIAS

Mañana realizará el primer almuerzo de camaradería de la Asociación Confraternidad Nacionalista.

Se ha presentado a la Junta Departamental, firmado por los ediles Pérez y Biagiotti, un proyecto disponiendo la creación de un impuesto a los anuncios comerciales.

Mañana finaliza la kermesse que se realiza en el local de la calle Independencia 735 a beneficio de la escuela J. P. Varela.

Anoche combatió en el Ring Teatro Mitre, debutando en el campeonato "Ciudad de Montevideo", el boxeador costarricense José Enrique Irureta, siendo derrotado por escasísimo margen de puntos por Francisco Siguenza, el buey pugil del Boxing Club Unión.

Se ausentó para Montevideo ante un llamado telegráfico del Instituto de Pensiones a la Vieja, el Inspector Dptal. señor Pedro A. Pérez.

Se cierra en el día de hoy el catálogo de inscripciones para el 10 y 11 Renate Feria del Local "El Ómbú", que se llevará a cabo en los días 10 y 11 del corriente mes.

Mañana a las 11 horas por C. W. 33 Radio Florida, en el espacio a cargo de Irpa, serán leídas composiciones extraídas de la página "Arte-Letras - Sociales" de TRIBUNA.

Esta tarde y mañana permanecerá abierta por corresponderle turno la Farmacia Menzibar.

En el Club de Trajes de Sastreña Néxix, resultaron favorecidos con el N.º 83 de la Serie I el Sr. Angel Salomón.

## El Hogar Uruguayo

Esta prestigiosa entidad se impone firmemente en todo el país.

Hemos tenido oportunidades de hojear su tilmo balance, y el nos ha demostrado, considerando ampliamente, lo que

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

## CENTRO DEMOCRATICO

### 2. CONVOCATORIA

Primer Citación: La Comisión Directiva del Centro Democrático invita a los señores asociados de la Institución, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Junio a las 21 horas para tratar la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

1.º Lectura del Acta Anterior.—2.º Memoria anual e Informe de la C. Fiscal. Proyecto de la C. Directiva aumento de cuota Social con destino a ampliación de Sede Social.—3.º Renovación de Autoridades de acuerdo con el Art. 24 del Reglamento Social.—Florida, Junio de 1939.—LA COMISION.

## Nº 22

# "La Elección Presidencial de Don Manuel Oribe"

enemigo interno, que todos sabían era el riverismo.

Llegamos así a la sesión del 23 de Abril, y estamos a un mes de consumando el crimen. Ahí, si, se promueve una cuestión grave. Se dió cuenta de un Dictamen de Comisión Especial y Proyecto respectivo, declarando la Capital en estado de sitio.

Contro quién se tomaba tan grave medida, un tanto curiosa por lo que importaba declarar en estado de sitio una plaza sitiada desde hacía cinco años.

Como anteriormente, la oposición correspondió hacerla al riverismo. Esta vez fué el General Enrique Martínez quien expresó su alarma ante el peligro que se

ceraría sobre la libertad individual. «Suspender las garantías individuales»—decía el General Martínez. Declarar en sitio a la Capital—soa cosas, muy fuertes, «pero más fuerte a la pelea», rego, enemigos interiores».

Yo veo más que a los blancos, —argüía puntualizando su intención—que pueden ser incluidos en esa resolución y el «gobierno está en su derecho en reprimirllos».

Si la mitad dijera contra los blancos, yo suscribiría en el acto, pero en la forma que está redactada es muy fuerte.

El proyecto, redactado por una Comisión Especial, dispone lo siguiente:

mas arriba ofirmos, su progreso y su real empuje flanqueo.

En lo que respecta su agencia en Florida, debemos consignar, que ello va en la vanguardia de todas su similitudes de la República, lo que evidencia el celo, la capacidad, y el dinamismo que ha sabido imprimirle a su gestión, su representante aquí, nuestro estimado amigo don Gabino Torres Negreira.

## Liceo Departamental

### Comunicado de la Comisión de Festivales Atléticos Pro-Obras en el Liceo

Se halla en plena actividad la Comisión de Festivales Atléticos Pro-Obras en el Liceo, que es presidida por el Prof. Raúl Theodoro y está integrada por los señores Mayor Eduardo Ubal, Prof. Ing. Agric. Rafael Aguirre Escardó, D. Carlos E. Prósper, Prof. Roger Bassagoda, D. Juan Curuchet Maggi y D. Luis F. Silvestre.

Esta comisión se halla abocada, por el momento, a la organización de varios partidos de fútbol y basket-ball, que disiparán vivo interés en la población.

De dicha comisión se ha desprendido una subcomisión constituida por los señores Ing. Agric. Rafael Aguirre Escardó, Mayor Eduardo Ubal, Prof. Enrique Chiancone, D. Carlos E. Prósper, Prof. Salvador Carbonell y Migal y D. Juan Curuchet Maggi, con la misión de organizar una kermesse. Este festival será inaugurado el 15 del mes entrante, en el amplio local de la calle Independencia N.º 872, ocupado hasta hace poco por la casa homeopática del señor Cruz Aguilar. Numerosos quioscos y juegos serán atendidos por alumnos y ex-alumnos licenciales, vistosamente dis-

frazados.

Son muchos, pues, las personas que, con todo entusiasmo y desinterés, trabajan con el fin de engrandecer nuestro Liceo.

### Exámenes previos en el Liceo

Se avisa a los interesados que los exámenes previos comenzarán, en este Liceo, el viernes 14 de Julio, a las 8 horas.

Carlos E. Prósper.  
Secretario.

## Centro de Empleados del C. y la Industria

### Elección de autoridades

Hoy elige sus autoridades, el Centro del epígrafe.

Don listas se disputa el derecho a la dirección de la novel entidad.

#### LISTA N.º 2.

### Sub-Lema Justicia Social

#### Comisión Directiva

1. Sr. Rafael Pieroni Migliora.
2. Rolando Llerena.
3. Juan A. León.
4. Carlos Vidal.
5. Pío S. León.
6. Miguel Arroche.
7. Hipólito Echevarría.
8. Sra. Bertha Usanue.
9. Indé Llanes Choca.
10. Sr. Rulaldo de los Santos.
11. Nodolfo Artigas.
12. Ricardo Trigo.
13. Sra. Tita Soler.
14. Sr. Rogelio Gómez.
15. Ernesto García.
16. Luis Gordillo.
17. Santiago Fernández.
18. Ramón Balerio.

#### Comisión Fiscal

1. Dr. Juan A. Borche.
2. Dr. Antonio Silva.
3. Sr. Francisco Bello.

#### LISTA N.º 2

### Sub-Lema «UNIÓN»

#### Comisión Directiva

1. Sr. Francisco Bello.
2. Miguel Arroche.
3. Ricardo Trigo.
4. Hipólito Echevarría.
5. Rolando Llerena.
6. Julio Guichón.
7. Juan A. León.
8. Rosicler Ocampo.
9. Justo de los Santos.
10. Ramón Balerio.
11. Ises Llanes.
12. Lázaro Deivechio.
13. Maximino Mederos.
14. Arcadio Balles.
15. Eduardo Aramburú.
16. Domingo Morelli.
17. Ernesto García.

#### Comisión Fiscal

1. Sr. Rogelio Zamit.
2. Ulises Ferretti.
3. Edmundo Boggia.

FLORIDA, JULIO 10 de 1939.

## REGISTRO CIVIL

### Nacimientos

Angel Oribe, hijo de Francisco Pedro Olivero y Elvira Sejas nació el 17 en Costa de Pinta-dona.

—Ramón Walter, hijo de Ramón Barreiro y Herminda A. Delgado, nació el 23 en ésta.

—Hilda René, hija de Justo Palero y María Angelica Falero nació el 21 ésta.

—Nivia Luis Darroza, nació el 20 en ésta.

—María Antonia, hija de Mr.

ART. 1.º Declararse la Capital y sus dependencias en estado de sitio, y suspendida la seguridad individual.

ART. 2.º Todas las medidas que el Poder Ejecutivo crea convenientes adoptar, en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior, deberá ser acordado, precisamente, con una Comisión de la Asamblea de Notables, que se nombrará con ese objeto.

ART. 3.º Dicha Comisión tendrá la facultad de proponer al P. E., las que a su juicio considere necesarias y oportunas.

ART. 4.º La Comisión será compuesta de cinco miembros nombrados directamente por la Asamblea.

ART. 5.º Esta resolución durará sólo el tiempo que duren las actuales negociaciones de paz.

Díaz, Rodríguez, Almeida, Pereira, Peña.

Las gestiones de paz a que se refiere el proyecto eran las que se iniciaron por mediación de Inglaterra y Francia, entre la plaza y el General Oribe.

El dictamen de la Comisión Especial abarcaba los dos asuntos: la negociación de paz y el estado de sitio.

En ese dictamen se hace una referencia al asesinato del Dr. Varela. Argumentando en favor del proyecto de declaración de estado de sitio, menciona ciertas maquinaciones que

juzgando por los hechos que son del dominio público y por los informes que ha recibido el Ministerio, tiene el convencimiento de que «todas tienden a debilitar la influencia de la autoridad, a socavar y promover desconfianza entre los pueblos sacerdotes de la paz, y a imponerla, haciendo fracasar las disposiciones que nos puedan conducir a ella».

Eas maniobras son conocidas de los partidarios del Gobierno de Buenos Aires, que no abandonan nunca sus injuras pretensiones, ni se para en los medios de obtener su ascesión.

«Qué otro origen puede atribuirse a ciertos crímenes que pueden llamarlos «enemigos entre nosotros» y que bajo ese

carácter han llenado de sorpresa y consternación a toda la capital? No es nuestro propósito seguir este informe hasta el final sino en lo que se relaciona con el punto que estamos tratando de esclarecer. Vamos, pues, a sacar las deducciones lógicas de la parte transcripta.

Aparece en ella bien en evidencia el sistema de los gobiernos y de la prensa de la «Defensa»: todo lo malo que ocurrir, y cuya causa no fuera conocida desde el primer momento, habrá que atribuirlo, por las dudas, al campo enemigo.

«Qué otro origen puede atribuirse a ciertos crímenes?—dice la Comisión en su dictamen.

Pero esto es una enormidad. De manera que si un día se hubiera declarado una paz en la plaza, cuyo origen no se conociera, habría que atribuirlo a los enemigos. Así razonaban, si es que puede llamarse razonable a la pasión

(Continuará).

## Empresa de Transportes

# LOPEZ Hnos.

### Viajes diarios entre Florida y Montevideo

### Viajes a campaña y a cualquier punto del País

#### Depósito en Montevideo

## AGENCIA ZOANI

Paraguay 1580  
U. T. E. 8-66 07

En Florida: 25 de Mayo 671

Teléfono N.º 60



## PAGINA RURAL

### Obligación de combatir la PESTE PORCINA

(Continuación del número anterior). Es posible a la Dirección de Ganadería, o a sus dependencias regionales, bajo pena de las sanciones correspondientes para los que oviieran hacerlo.

Art. 5.º—La aparición de enfermedades con carácter endóctico o la muerte de cerdos, sospechadas de ser producidas por peste porcina, en cualquier establecimiento sea o industrial, dará lugar a la intervención de los funcionarios técnicos de la Dirección de Ganadería, los que procederán a practicar los exámenes clínicos, autopsias, reelección del mismo con destino al sacrificio, remitiendo de to-do lo actuado a la Sección Epizootica.

Podrá además, si lo estiman conveniente proceder al retiro de animales y entregarlos, a los fines consiguientes a la Sección Epizootica, declarando el mismo provisoriamente hasta tanto se practiquen las investigaciones de laboratorios.

Art. 6.º—Comprobada la enfermedad, en material que a tal efecto será remitido a la Sección Epizootica y de ésta a la Sección Laboratorio de Investigaciones, la Sección Epizootica solicitará de la Dirección de Ganadería que declare aislado el establecimiento.

Art. 7.º—Después de cuestro años de la promulgación de la presente ley serán nulas las ventas y demás transacciones comerciales de ovinos atacados de sarna.

Reglamentada por decreto del P. E. fechado el 8 de Octubre de 1935.

Art. 2.º—A partir del día 4 de Julio de 1939, plazo que determina la ley N.º 9482, serán nulas las ventas y demás transacciones comerciales de ovinos atacados de sarna. (Art. 10.º de la Ley). Florida, Julio 1939.—J. Larrauri, Inspector Veterinario Regional.

celino T. de Crasa e Irene Zulema Pérez, nacida el 15 en La Cruz.

Defunciones

Manuel Lemus, oriental, casado, de 61 años de edad, fallecido el 27 en ésta.

—Brígido Jacobo Martínez oriental, viudo, de 57 años de edad, fallecido el 28 en ésta.

## CLINICA TERRA - PEREZ DEL CASTILLO

Laboratorio de Análisis Clínicos y Biológicos

### OMAR TERRA

LABORATORISTA DEL INSTITUTO DE ENDOCRINOLOGIA

Especializado en dosificaciones hormonales y diagóstico

—biológico del embarazo —

REACCIONES DE ASCHEIM - ZONDEK Y FRIEDMAN

LAPLAM METABOLISMOS BASAL

TEL. 88165

SAN JOSE 1263 (2.º piso)

## SASTRERIA "LA IDEAL"

— DE —

Cecilio R. Quintana & Cia.

SASTRES

CONSULTE SISTEMA DE VENTAS

X

Independencia 900 esq. Sarandi - FLORIDA

Sucursal: Tacuarembó 1576 - MONTEVIDEO

## POR GILBERTO GARCIA SELGAS

carácter han llenado de sorpresa y consternación a toda la capital?

No es nuestro propósito seguir este informe hasta el final sino en lo que se relaciona con el punto que estamos tratando de esclarecer. Vamos, pues, a sacar las deducciones lógicas de la parte transcripta.

Aparece en ella bien en evidencia el sistema de los gobiernos y de la prensa de la «Defensa»: todo lo malo que ocurrir, y cuya causa no se conociera, habría que atribuirlo a los enemigos. Así razonaban, si es que puede llamarse razonable a la pasión

(Continuará).